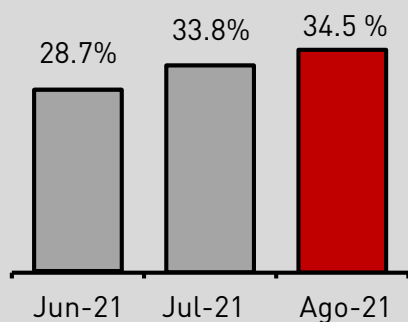


# Plan Nacional de Competitividad y Productividad

Tasa de ejecución del PNCP llega al 34.5% en agosto de 2021

## Avances del PNCP



Infraestructura  
48.9%



Mercado Laboral  
30.5%



Institucionalidad  
33.4%



Financiamiento  
42.6%



Sostenibilidad Ambiental  
42.2%



Comercio Exterior  
29.7%



Innovación  
24.1%



Capital Humano  
33.3%



Ambiente de Negocios  
29.5%

## Principales avances

En agosto de 2021, el PNCP alcanzó un cumplimiento acumulado de 133 hitos de medidas de política desde su lanzamiento en julio de 2019. Este nivel de avance del PNCP se refleja en una tasa de ejecución de 34.5%. El aumento mostrado por la tasa de ejecución del PNCP en el sexto mes del año es resultado del cumplimiento de 4 hitos durante este último mes, los cuales se detallan a continuación:

### OP2. Capital Humano

- El 24 de agosto, se publicó la Resolución Ministerial N° 321-2021-MINEDU, que aprueba el documento denominado "Estructura, contenido y criterios para la agrupación y priorización del Marco Nacional de Cualificaciones del Perú - MNCP", dando cumplimiento a un hito de la medida de política 2.2. Marco Nacional de Cualificaciones. Dicho documento formula el objetivo general y los objetivos específicos, los principios, la estructura del que presenta los ocho (8) niveles de cualificación, vías de cualificación, dimensiones y subdimensiones, gradación de los descriptores en los niveles de la cualificación, así como criterios para agrupar y priorizar el MNCP.



Fuente PMESUT

### OP8. Institucional

- El 2 de agosto, se cumplió el hito denominado "Normas y protocolos aprobados para la Gestión de los Conflictos Sociales desde el Orden Público", de la medida de política 8.9 - Estrategia para la gestión de los conflictos sociales. Mediante la Resolución de Secretaría de Gestión Social y Diálogo N° 008-2021-PCM/SGSD y otros dispositivos legales, la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), a través de la Secretaría de Gestión Social y Diálogo, aprobó los lineamientos y protocolos para la intervención del Poder Ejecutivo, Gobiernos Regionales y Locales en materia de gestión social y diálogo. Estos instrumentos buscan fortalecer las acciones de la gestión social y diálogo en los tres niveles de gobierno a través del diagnóstico, análisis multisectorial y multinivel, intervención oportuna en los conflictos sociales, así como mediante el correcto señalamiento de roles y responsabilidades para los diferentes actores relevantes en un escenario de conflictividad social.



Fuente Twitter PCM\_SGSD

[1] El porcentaje mostrado considera como denominador el número de hitos del PNCP previstos a ser cumplidos en el horizonte de implementación al 2030 (434 hitos). Las cifras de avance de cada mes pueden no coincidir con los registrados en el aplicativo AYNI debido a actualizaciones posteriores en los datos del sistema de monitoreo.

**OP9. Sostenibilidad Ambiental**

- El Ministerio del Ambiente (MINAM) informó sobre la conformación de una cartera priorizada de proyectos de inversión en recuperación de la infraestructura natural, elaborada en coordinación con los gobiernos regionales de Arequipa, Cuzco y Tacna. Dando cumplimiento a un hito de la medida de política 9.7 – Instrumentos para la gestión sostenible y puesta en valor de los recursos naturales y servicios ecosistémicos, se prevé que esta cartera promueva el desarrollo de inversiones en infraestructura natural para el correcto funcionamiento de servicios ecosistémicos en favor de la población.

- El MINAM cumplió con la elaboración de la “Guía General de Elaboración de Planes de Negocios de Cadenas de Valor de la Biodiversidad”, con lo cual se da cumplimiento a otro hito de la medida 9.7 del PNCP. Elaborada a partir de análisis de 3 importantes cadenas de valor (aguaymanto, miel de abeja y fibra de alpaca). La guía tiene como finalidad ser una herramienta orientadora para la formulación y conceptualización de estos modelos de negocios basados en la biodiversidad, tomando en cuenta las características y exigencias del mercado peruano.



Fuente RPP-FZS Perú.

**Avances en la actualización del PNCP**

El Decreto Supremo N° 237-2019-EF, que aprobó el PNCP en julio de 2019, establece su actualización cada 2 años. Así, de conformidad con lo expresado en el Marco Macroeconómico Multianual 2022 – 2025, en el mediano plazo, el Gobierno actualizará el Plan Nacional de Competitividad y Productividad, y pondrá en marcha medidas de política necesarias para orientar los retos y desafíos en el plano económico y social del Perú hacia un escenario de mayor bienestar para sus habitantes. Para ello, en el CNCF estamos elaborando y validando los instrumentos metodológicos que se usarán en dicho proceso de actualización. Como resultado del referido proceso se podrán fortalecer las medidas existentes e incluir otras nuevas, que sean acordes a los retos y desafíos de la coyuntura nacional en materia económica y social. Asimismo, se han venido recibiendo solicitudes de modificación de hitos en algunas medidas de política (adecuación de plazos, mejora de contenidos, productos intermedios, entre otros) por parte de las entidades responsables. Desde el lado del sector privado, se han recibido propuestas para que sean evaluadas en el marco de la actualización del PNCP.



**¡Descarga ya!**

El aplicativo AYNI desde tu Smartphone y visualiza cómo se van cumpliendo las medidas e hitos de cada uno de los 9 objetivos prioritarios

